A las 15:00 horas del viernes **21 de julio de 2023,** y en segunda convocatoria, se celebra de **forma telemática** por medio de Zoom la **Junta de Gobierno** de la Real Sociedad Española de Física (RSEF), para tratar los asuntos referidos en el orden del día. Preside la reunión D. Luis Viña Liste, como Presidente de la RSEF, y actúa como Secretaria Dª. Ana Jesús López Díaz, Secretaria General de la misma. Se abre la sesión con la asistencia de las y los miembros relacionados a continuación:

Asistentes que usaron el enlace de Zoom proporcionado por la RSEF para participar en la JGO:

D. Luis Viña Liste, Presidente
Dª Elena Pinilla Cienfuegos, Vicepresidenta
D. Miguel Ángel Sanchis Lozano, Vicepresidente
Dª Ana Jesús López Díaz, Secretaria General
Dª María Varela del Arco, Tesorera

D. Pablo Artal Soriano, Vocal RSEF
D. José Adolfo de Azcárraga Feliu, Vocal-exPresidente
D. Fernando Bartolomé Usieto, Vocal y Presidente de la SL de Aragón
D. Antonio Guirao Piñera, Vocal RSEF
Dª Julia Herrero Albillos, Vocal y Presidenta de la DFMC-GEFES
Dª Laura Lechuga Gómez, Vocal RSEF
Dª Rocío Ranchal Sánchez, Vocal RSEF
Dª Mª Amparo Tórtola Baixauli, Vocal RSEF

D. Juan Antonio Añel Cabanelas, Presidente GE de Física de la Atmósfera y del Océano
Dª Cristina Balsells Llort, Presidenta del Grupo de Estudiantes
Dª Rosa Mª Benito Zafradilla, Presidenta del GE de Física Estadística y No Lineal
D. Antonio Dobado González, Presidente de la División de Física Teórica y de Partículas
Dª Pascuala García Martínez, Presidenta del GE de Mujeres en Física
D. José Antonio Gavira Gallardo, Vicepresidente GE Cristalografía y Crecimiento Cristalino
D. Carlos Hernández García, Presidente del GE de Óptica y Cuántica y Óptica No Lineal
Dª Ángeles Herranz Astudillo, Presidenta del GE Nanociencia y Materiales Moleculares
Dª Gabriela Llosá Llácer, Presidenta del GE de Física Médica
D. Román Orús Lacort, Presidente del GE de Información Cuántica
D. José Mª Pastor Benavides, Presidente de la División de Enseñanza y Divulgación de la Física
D. Gabriel Pinto Cañón, Presidente de Didáctica e Historia de la Química y la Física

D. Jorge Francés Monllor, Presidente de la SL de Alicante
Dª Carmen García Recio, Presidenta de la SL de Granada
D. Jenaro Guisasola Aranzabal, Presidente de la SL del País Vasco
D. Marco A. López de la Torre Hidalgo, Presidente de la SL de Castilla-La Mancha
D. Vicente Losada Torres, Presidente de la SL de Sevilla
D. José Montero Amenedo, Vicepresidente de la Sección Exterior
D. Juan Jesús Ruiz Lorenzo, Presidente de la SL de Extremadura
Dª Mª Jesús Santos Sánchez, Presidenta de la SL de Salamanca

Excusan su asistencia:

D. Miguel Ángel Fernández Sanjuán, Editor General
D. Jordi García Ojalvo, Vocal RSEF
D. Mariano Santander Navarro, Vocal RSEF
D. Armando Albert de la Cruz, Presidente GE de Cristalografía y Crecimiento Cristalino

Orden del día

1. **Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Gobierno del 18-11-2022.**
   Se aprueba el acta por unanimidad

2. **Informe del presidente.**
   Premios y distinciones recibidos:
   Como en ocasiones anteriores el presidente se congratula del gran número de miembros de la RSEF que, desde la última Junta General Ordinaria del 24 de marzo, han recibido premios y distinciones:
   - Susana Marcos (GEMF y GEFM). Medalla Edwin H. Land que reconoce el trabajo pionero, potenciado por la investigación científica, para crear invenciones, tecnologías y productos.
   - Eduardo Battaner (GEAS DEDF). Premio "Granada, Ciudad de la Ciencia y la Innovación 2022", en la categoría de divulgación.
   - Rafael Bachiller (RSEF). Premio CSIC-FBBVA de Comunicación Científica en la categoría de divulgación.
   - Pablo Jarillo (DFMC-GEFES) Medalla Ramón y Cajal 2023 de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
   - Laura Lechuga (GEMF). Premio Nacional de Nanotecnología (Multitrade y NOB166) y XI Premios "Implicación Social en las Universidades Públicas de Andalucía.
   - Xavier Obradors (DFMC-GEFES). Cryogenic Materials Award for Lifetime Achievements 2023
   - José Mª de Teresa (DFMC-GEFES), ha sido nombrado Fellow de la European Physical Society (ESP) por sus contribuciones significativas al campo de la Física y su servicio a la comunidad como presidente de la división de Física de la Materia Condensada de la EPS desde el año 2021. Su candidatura fue presentada por la RSEF
   - Jorge Mira (DEDF). Premio COSCE a la Divulgación Científica. Candidatura presentada a través de la DEDF.
   - La convocatoria especial de las Becas Leonardo a investigadores en Física 2023 de la Fundación BBVA ha sido resuelta recayendo 4 de las 7 becas concedidas a miembros de la RSEF:
     - Carlos Antón Solanas (DFMC-GEFES, GEOCONL)
     - Clara Cuesta Soria (RSEF)
     - Héctor Gil Marín (GEAS)
     - Gabriel S. Lozano Barbero (DFMC-GEFES)
   - Tomás Sintes (GEFENOL). Elegido miembro del Grupo de Trabajo "Physics and the Green Economy" de la IUPAP.
   - Premio especial Real Sociedad Española de Física del XXXIV Certamen Jóvenes Investigadores de Introducción a la Investigación Científica convocado por Ministerio de Universidades y el INJUVE, concedido a Paula Gómez Ramírez por el trabajo "Pompas...Más que un entretenimiento".

   Premios y distinciones a los que la RSEF ha presentado candidaturas:
   - Nominaciones IUPAP Interdisciplinary Early Career Scientist Award 2022-2023. Se han presentado dos nominaciones del Grupo Especializado de Fisica del Plasmas propuestas por Francisco Luis Tabares Vazquez.
   - Premios Nacionales de Juventud 2023, Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Candidatura presentada a través del GdE.

- Miembro del Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Premios Nacionales de Investigación en el área de Ciencias Físicas, de los Materiales y de la Tierra, tanto en la modalidad "Blas Cabrera" como "Felisa Martín Bravo".
- Fronteras del conocimiento de la Fundacion BBVA.
- Programa de emparejamiento de personal investigador con diputados y diputadas de la Oficina C del Congreso. La candidatura apoyada por la RSEF no ha prosperado.

Fallecimientos

Sentimos la perdida de José Manuel Martínez Duart que fue el fundador y presidente del Grupo Especializado de Energía, profesor del Departamento de Física Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid

EPS

Se celebró la Asamblea General en Oporto 26 de Mayo 2023 en la que se presentó el informe anual de actividades y planes para 2023/24, entre los cuales se informó de los siguientes asuntos:

- La celebración del EPS Forum 2022, que tuvo lugar en Paris del 2 al 4 junio y que contó con 450 participantes. La segunda edición del Foro EPS tendrá lugar en marzo de 2024 en la Universidad Libre de Berlín.
- Anne C. Pawsey (University of Göttingen) asumió el cargo de Secretaria General de la EPS
- Presentación de cuentas: Los ingresos de 2022 fueron de 1.275.285 € (el 49% proviene de las cuotas de miembros, el 31% de las publicaciones y un 20% de conferencias y otros). Los gastos sumaron 1.396.503 € (52% corresponden a administración y gobernanza y un 48% a actividades). Pérdida: 131.539 € (gran parte de buscar nueva secretaria general y en contrato compañía para adaptarse a nuevas regulaciones financieras)
- Se presentó el informe Young Minds Activities. El programa Young Minds tiene por objetivo reunir a estudiantes e investigadores/as de física que inician su carrera y fomentar así la excelencia. Fue elegido como Comitte Chair Mattia Ostinato y forman parte de este comité Carmen Martín Valderrama (estudiante de doctorado en CIC nanoGUNE) y Carlos Damián Rodríguez-Fernández (doctor por el programa Laser, Fotónica y Vision de la Universidad de A Coruña y Universidad de Santiago de Compostela y miembro del GdE de la RSEF)
- Cambios en el reglamento (Constitution): Objetivo de la SOCIEDAD (además de comités, grupos de trabajo; añadidos entre los miembros individuales los que contribuyen a educación; conveniencia de organizar reuniones online si necesario; resoluciones adoptables por medios electrónicos; en caso de liquidación de la sociedad ningún miembro puede ser beneficiario; miembros que se unen en el ultimo trimestre la cuota es para el año siguiente)
- Elección de futuro presidente/a: Mairi Sakellariadou, UK.
- Presentación de candidaturas al comité ejecutivo (No salió el candidato presentado por la RSEF)
- Distinciones.
    - EPS Fellow: José Mª de Teresa (DFMC-GEFES)
    - EPS Honorary Member: Karlheinz Langanke
    - Gero Thomas Medal: Christophe Rossel
- Ceremonia del Premio Edison Volta de la EPS: Klauss Enslinn & Dieter Weiss
- Informe sobre actividades del International Year of Basic Sciences for Sustainable Development (IYBSSD2022)

- Situación en Ucrania y los problemas urgentes de los físicos ucranianos,
- EPS Forum (se aceptaron las propuestas de la RSEF)
  - Maria Dolores Cortina Gil (GEFN). Catedrática en el Departamento de Física de partículas de la Universidad de Santiago de Compostela.
  - José Javier Ramasco Sukia (GEFENOL). Científico Titular en el Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos (IFISC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

IUPAP

Se aprobó la candidature de Tomás Sintes-Olives para el WG Physics & the Green Economy y ya se pagó la cuota del 2023 pero siguen pendientes las del 2019 y 2020.

COSCE

El 13 de junio quedó constituida la nueva Junta de Gobierno de COSCE. Perla Wahnón Benarroch (GEMF, DFMC-GEFES, GEE) renueva su cargo como presidenta de la Confederación.

Ante la convocatoria de elecciones generales para el 23 de julio, la COSCE puso en marcha la organización del debate pre electoral "Sin Ciencia no Hay Programa" con representantes de las principales fuerzas políticas en España. Se celebró el 6 de julio en la Facultad de Ciencias de la Información (UCM).

FEIASOFI

La reunión prevista durante el congreso de la Sociedad Mexicana de Física en octubre no se va a poder realizar por falta de fondos. La presidenta de FEISOFI, María Sánchez Colina (Sociedad Cubana de Física) solicitó una subvención a la Fundación Mexicana del BBVA, sin éxito.

Becas RSEF-FRA para el Programa Español del CERN

La Real Sociedad Española de Física y la Fundación Ramón Areces han concedido cinco becas de 900€ para Programa Español del CERN para Profesores de Ciencia y Tecnología de Enseñanza no Universitaria. Las 5 personas becadas y dos suplentes fueron: Jorge Pozuelo Muñoz (ES-CPIFP Bajo Aragón. Alcañiz, Teruel), Marina García Abril (IES Jaume II. Alicante), Gloria Martos Vílchez (IES Francisco Ayala. Granada), Beatriz Ramírez Velado (IES La Patacona. Alboraia, Valencia y miembro de la RSEF); María José Cano Úbeda (IES Pedro Soto de Rojas. Granada y miembro de la RSEF). Suplentes: Jordi Seguí Grau (Generalitat de Cataluña. Lleida); Manuel González López (Colegio Franciscano La Inmaculada. Cartagena, Murcia)

Año Internacional de la Ciencia y Tecnología Cuántica

El Consejo Ejecutivo de la UNESCO adoptó por unanimidad, el pasado 19 de mayo, la iniciativa presentada por México y respaldada por 56 países (entre ellos España y la RSEF) para que el 2025 fuese declarado Año Internacional de la Ciencia y Tecnología Cuántica.

Reunión con Ciencia en Acción (19 de abril)

Este año se celebrará la 24º edición de Ciencia en Acción de nuevo en Viladecans. La dirección de esta iniciativa la lleva actualmente la Red inn*pulso*, una red de ciudades comprometidas con la promoción de la ciencia y la innovación a nivel local a través de un proyecto impulsado y cofinanciado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España. En esta situación, y al no estar muy claro cuál es el papel, con derechos y obligaciones, de la RSEF; mantenemos nuestro apoyo a la iniciativa pero hemos reducido la contribución económica a 1000 €, la mitad que el año anterior . Por otra parte, desde la organización nos han pedido que propongamos a 6 personas para los jurados, de entre las cuales elegirán 4

o más. La propuesta de la RSEF ha sido la siguiente: Mª Luisa Amieva Rodríguez(DEDF), Ramón Castañer Botella (GEFAO, DEDF), Mª Matilde Ariza Montes (DEDF, GEMF), Esther Pérez Nuñez (DEDF), Patricio Gómez Lesarri (DEDF) y Pablo Nacenta Torres (DEDF)

Carta abierta a Springer Nature

Desde el 20 de abril está disponible en change.org la carta abierta a Springer Nature para salvaguardar el archivo de la revista Investigación y Ciencia
*https://www.change.org/p/salv

Subvenciones y ayudas concedidas

- Máster en Física y Tecnología de los Láseres de la USAL y la UVa prara el Concurso fotográfico Día de la Luz.
- GdE para el Encuentro Nacional de Física.
- DFMC para el "Premio de investigación a estudiantes".
- GEFENOL para XXIV Congreso de Física Estadística.

3. Premios RSEF - Fundación BBVA.

El presidente presenta la siguiente propuesta de miembros para los jurados de los Premios de Física Real Sociedad Española de Física-Fundación BBVA 2023. En las categorías de:

- Medalla de la Real Sociedad Española de Física; Premio Investigador Joven en Física Teórica y Premio Investigador Joven en Física Experimental se propone a Jacobo Santamaría Sánchez-Barriga (GEMF, DFMC-GEFES) y Rosa M. Benito Zafrilla (DEDF, GEFENOL GEMF) y como suplentes a Angela Sastre Santos (GENAM, GEMF) y a Rosario González Férez (GEMF, GEFAM, GELUR)
- Premio Física, Innovación y Tecnología, Premio Enseñanza y Divulgación de la Física (Enseñanza Universitaria), Premio Enseñanza y Divulgación de la Física (Enseñanza Media), Premio Mejor Contribución a las publicaciones de la RSEF a temas de divulgación y Premio Mejor Contribución a las publicaciones de la RSEF a temas de enseñanza se propone a Carolina Clavijo Aumont (DEDF) y a María Luisa Sarsa Sarsa (GEMF). Como suplentes a Carlos Dorronsoro Díaz y Neus Sabaté Vizcarra.

La propuesta de miembros para los jurados se aprueba por unanimidad

4. Bienal 2024 Donostia.

El presidente cede la palabra a Jenaro Guisasola que informa sobre los avances en la organización de la Bienal. Se abre un turno de debate en el que se plantean distintas ideas para la Bienal, entre ellas incluir una sesión de entrega de premios o una sesión sobre la organización territorial de la RSEF.

5. Olimpiadas de Física.

Toma la palabra a Antonio Guirao que informa sobre el desarrollo de la XXXIV Edición que tuvo lugar en Lugo del 27 al 30 de abril; destacando la alta participación y agradeciendo la labor de María Villanueva que se encargó de la gestión y organización del evento; así como el apoyo de la Diputación de Lugo que lo patrocinó.

A los estudiantes que obtuvieron las 10 medallas de oro se les invitó a un curso de preparación para participar en las olimpiadas internacionales.

La XXVI Olimpiada Internacional ha tenido lugar en Tokio del 10 al 17 de julio y el equipo español ha sido merecedor de 3 medallas de bronce, lo cual es un muy buen resultado dado el altísimo nivel de esta competición.

El presidente toma la palabra para agradecer la diligencia del funcionario del ministerio, Tomás Álvarez, en la resolución de los problemas surgidos durante el viaje de regreso a España de nuestro equipo.

6. **Concesión reconocimiento de entidad de carácter social a efectos de IVA.**

   El presidente informa de que la RSEF ha sido reconocida como Asociación de Carácter Social.

7. **Acuerdo gestión grupos mixtos RSEF-RSEQ.**

   Dado que los sistemas electorales de la RSEF y la RSEQ son distintos, se llegó a un acuerdo para la gestión de los procesos electorales en los Grupos Mixtos. Ver ANEXO III.

8. **Establecimiento de una comisión electoral para elecciones de Divisiones/Grupos Especializados y Secciones Locales.**

   En las votaciones que se realizan en los GEs y SLs no hay ningún organismo queresuelva los posibles conflictos o problemas. En la Comisión Permanente se ha acordado proponer a esta JGO la creación de una Comisión Electoral compuesta por la secretaria general, las dos vicepresidencias, una presidencia de divisiones/grupos especializados y una presidencia de secciones locales. El tiempo de actuación sería de 2 años, en fase con los cambios en la Junta de Gobierno de la RSEF; lo cual implica que la esta primera tendría menos tiempo de actuación.

   Se aprueba por unanimidad la creación de la comisión electoral propuesta.

9. **Aprobación, si procede del Convenio colaboración RSEF-RAICEX.**

   Se aprueba por unanimidad el convenio de colaboración con la Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior, RAICEX. Ver ANEXO IV

10. **Convenio Hotel Antequera Hills.**

    El presidente presenta una propuesta de convenio enviada por el Hotel Antequera Hills a través del cual los miembros de la RSEF se beneficiarían de descuentos al realizar reservas en sus establecimientos.

    Se aprueba la firma del convenio por unanimidad. Ver ANEXO V

11. **Asuntos de trámite, elecciones en GEs y SLs y sus nuevos miembros de la RSEF.**

    Se han realizado elecciones para renovación de las juntas de gobierno de las secciones locales y grupos especializados que se indican a continuación:

    - GE de Coloides e Interfases, con fecha del 24 de mayo de 2023 (Grupo Mixto RSEQ).
    - División de Enseñanza y Divulgación en Física, con fecha del 12 de junio de 2023.
    - GE de Cristalografía y Crecimiento Cristalino, con fecha 29 de junio de 2023 (Grupo Mixto RSEQ).

    A continuación, se indican los Grupos Especializados que siguen pendientes de celebrar elecciones, con indicación de cuándo debieron haberlas realizado:

    - GE de Física de la Atmósfera y del Océano, en julio de 2020 (convocada)
    - GE de Termodinámica, en febrero de 2022
    - GE de Física Nuclear, en febrero 2023
    - GE de Física Estadística y No Lineal, en marzo de 2023
    - GE de Física de Plasmas, en mayo de 2023

- GE de Información Cuántica, en mayo de 2023 (se harán en septiembre)
- GE de Polímeros, en junio de 2023

Secciones Locales pendientes de celebrar elecciones, con indicación de cuándo debieron haberlas realizado:

- SL de Navarra, en febrero de 1992
- SL de Granada, en febrero de 2020
- SL de Castilla-La Mancha, en abril de 2020
- SL de La Rioja, en diciembre de 2020
- Sección exterior programada para septiembre 2023

El presidente informa también de que desde la anterior junta ha habido 148 altas y 48 bajas de miembros en la RSEF. De las altas, 124 corresponden a estudiantes junior. Desde septiembre del 2021 se ha incrementado el número de miembros en 235 (6.7% de incremento) de los cuales un 34% son mujeres y un 65% son hombres.

8. Ruegos y preguntas.

Cristina Balsells (GE) interviene para e invitar a todos los miembros de la RSEF al primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Física (ENEF) que tendrá lugar en los próximos días (26-29 de julio) en Oviedo. Destaca que la conferencia inaugural correrá a cargo de Kip Thorne, Premio Nobel de Física 2017 y que participarán como ponentes, además, otros miembros de la RSEF.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:50 h del 21 de julio de 2023

Real Sociedad Española de Física R.S.E.F.

Firmado digitalmente por 33229033J LUIS MARIA ANTONIO VIÑA (R: G28750685)
DN: cn=33229033J LUIS MARIA ANTONIO VIÑA (R: G28750685), c=ES, o=REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FISICA, email=rsef@fis.ucm.es
Fecha: 2023.12.22 11:18:21 +01'00'

Vº Bº:
Luis Viña Liste
Presidente

LOPEZ DIAZ ANA JESUS - 33263837H

Firmado digitalmente por LOPEZ DIAZ ANA JESUS - 33263837H
Fecha: 2023.12.22 10:49:46 +01'00'

Dª Ana Jesús López Díaz
Secretaria General

ANEXO I

Se informa de la entrada de los siguientes 148 nuevos miembros (de ellos 124 miembros estudiantes júnior), cuyo ingreso ha sido aprobado por la Comisión Permanente, con indicación de los GEs a los que pertenecen:

1. D. Juan Antonio Aguilar Saavedra, Madrid. DFTP
2. D. Víctor Galileo Almendro Vedia, Arganda del Rey, Madrid. GEAS, GEE, GEFAO, GEFP, GEFENOL, GEFM, GEIC, GELUR, GEOCONL, GER
3. D. Andrés Alonso Fernández, Barcelona. GdeE, GEOCONL
4. D. María Alonso-Vega González, Oviedo. GdeE, GEFAO, GEFM
5. D. José Altube Fernández, Oviedo. GdeE
6. Dª Harriet Alvarez Palacios, Arrigorriaga, Vizcaya. GdeE
7. Dª Celia Amorrortu Bolado, El Astillero, Cantabria. GdeE
8. D. Julián Arenas Calleja, Torrejón de Ardoz, Madrid. GEE, GdeE
9. D. Urko Aristondo Pérez, Donostia. GdeE
10. D. Jesús Arjona Martínez, Arce, Cantabria. GEIC, GEOCONL
11. D. Eduardo Azuara Andreu, Madrid. GdeE
12. D. Javier Badesa Pérez, Calatayud, Zaragoza. GdeE
13. D. Álvaro Barrera Crespo, Salamanca. DFTP, GEE, GEFAO, GEIC
14. D. Josu Bayer Aguirre, Bilbao. GdeE
15. D. Alejandro Berdonces Layunta, Zaragoza. DFMC-GEFES
16. D. Jan Brandwijk Seoane, Gijón, Asturias. GdeE, DFTP, GELUR, GEOCONL
17. D. Héctor Briongos Merino, Barcelona. DFTP, GEFENOL, GEIC, GELUR, GEOCONL, GdeE
18. Dª Olivia Brumos Lazo, Calanda, Teruel.
19. Dª Sara Cabrero Jiménez, Jaén. GdeE
20. D. Peio Cáceres García, Bilbao, Vizcaya. GdeE
21. Dª Paula Matilde Calzada Pedraja, Torrelavega, Cantabria
22. Dª María José Cano Ubeda, Granada. GEAS
23. Dª María Lucía Cantón Liana, Granada, GdeE
24. Dª Emilia Caraballo Jiménez, Sanlúcar de Barrameda, Cádiz. GdeE, GEIC, GEOCONL
25. D. Eloi Casale Cabanes, Barcelona. GdeE
26. Dª Lola Castellón Ruiz, Granada. DFMC-GEFES, DFTP, GEAS, GEE, GEAS, GEE, GEFP, GEFENOL, GEIC, GELUR, GEOCONL, GER, GdeE
27. D. Gerard Castro López, Sant Cugat del Vallès, Barcelona. GdeE
28. Dª Marina Chaves Conde, Puerto de Santa Maria, Cádiz. GEE, GEFP, GEFM, GEMF, GdeE
29. Dª Amina Cheghannou Mehamed, Granada. GdeE
30. D. Joel Conesa Querol, Oviedo. GdeE
31. Dª Mercedes Contreras Yáñez, Murcia. DEDF
32. Dª Eva Cuervo Solís, Luanco, Asturias. GdeE
33. D. Joel Alexander De Haan Sánchez, Alicante. GEAS, GEE, GEFP, GEIC, GELUR, GdeE
34. D. Adrián de la Fuente Ballesteros, Valladolid. DEDF, GEOCONL
35. Dª Marta de la Puente Santos, León. GEAS, GEFM, GdeE
36. Dª Ane de Mariscal Núñez. Bilbao. GdeE
37. D. Juan Ramón Drop Ruano, Madrid. DFMC-GEFES
38. Dª Julia Díaz Canon, Granada. GdeE
39. Dª Vera Díaz Moreno, Sevilla. DFMC-GEFES, DFTP, GEAS, GEE, GEFAO, GEFP, GEFENOL, GEFM, GEIC, GELUR, GEOCONL, GER
40. D. Alejandro Doval Casas, Ourense. GdeE
41. Dª Blanca Durán Salvador, Salamanca. DEDF, GELUR, GEOCONL, GdeE
42. Dª Miran Elguezua Arizmendiarrieta, Eibar, Guipuzcoa. GdeE
43. D. Iker Elias Rodríguez, Bilba. GdeE
44. Dª Salah Elmoselhy, Coimbra, Portugal. GEFP, GEFENOL
45. Dª Mª Belen Esteban González, Salamanca
46. D. Sergio Estrada Paredes, Oviedo. GdeE

47. D. Josu Jon Etxebarria Otermin, Amurrio, Alava. GdeE
48. D. Martín Fernández Campo, Castro del Rei, Lugo. DFTP, GEAS, GEFENOL, GEFM, GELUR, GEIC, GEOCONL, GdeE
49. D. Ricardo David Fernández Carrasco, Ronda, Málaga. DEDF
50. D. Pablo Fernández García, Oviedo. GdeE
51. D. José Ignacio Fernández Gómez, Santander. DFMC-GEFES, GEE, GEFP, GEFM, GdeE
52. Dª Lucía Fernández González, Oviedo. GdeE
53. D. Jorge Fernández Torrado. Tres Cantos, Madrid. DFTP, DEDF, GEE, GEIC, GEOCONL
54. D. Juan Carlos Ferreira Nolasco, Peñafiel-Porto, Portugal. GEAS, GEE
55. Dª María Flores Ceballos, Salamanca. GdeE
56. D. Ezequiel Foncubierta Estévez, Cádiz. GEAS
57. D. Jordi Freixa, Alela, Barcelona. DFMC-GEFES, DFTP, GEAS, GEE, GEFAO, GEFP, GEFENOL, GEFM, GEIC, GELUR, GEOCONL, GER, GdeE
58. Dª Cristina Gala Barragan, Azuaga, Badajoz. GdeE
59. D. Miguel García Fernández, El Entrego, Asturias. DFMC-GEFES, DFTP, GEAS, GEFAO, GdeE
60. Dª Marta García Olmos, Segovia. DFMC-GEFES, GEMF
61. Dª Julia García Pérez, Madrid. DFMC-GEFES, DFTP, GEFENOL, GEFM
62. Dª Ana Isabel Garrigues Navarro, Alaquas, Valencia. GEIC, GELUR, GEOCONL, GdeE
63. D. Manuel Gessner, Burjassot, Valencia. GEIC, GEOCONL
64. Dª Marta Gómez Gómez, Salamanca. GELUR, GEOCONL
65. Dª Alicia González Fernández, Gijón. DFTP, GEAS, GEE, GEFAO, GEFM, GEFN, GEIC, GEOCONL, GdeE
66. Dª Clara González Martínez, Avilés, Asturias. GdeE
67. D. Miguel González Montero, Oleiros, A Coruña. GdeE
68. D. Joan Grandes Umberto, Barcelona. DFTP, GEAS, GEE, GEFAO, GEFENOL, GEOCONL, GdeE
69. D. Mario Guerras Rodríguez, Salamanca. GEOCONL
70. D. Miguel Guerrero Romero, Madrid. GdeE
71. D. Abel Gutiérrez Díaz, Mortera, Cantabria
72. D. Gabriel Mallku Guzmán Schiller, Madrid. GEFENOL, GEMF, GdeE
73. D. Jorge Hernández Cortina, Gijón, Asturias. GdeE
74. Dª Nicoleta Hurle Juan, Alicante. GEE, GELUR, GEOCONL, GdeE
75. Dª Noelia Jiménez García, El Robledo, Ciudad Real. GEAS, GEFAO, GdeE
76. D. Eric Jiménez Zurera, Mollet del Vallès, Barcelona. DFMC-GEFES, DFTP, GEE, GEFAO, GEFP, GEFENOL, GEFM, GEIC, GELUR, GEOCONL, GER, GdeE
77. D. Guillermo Lagunas Gualda, Burjassot, Valencia. GdeE
78. D. Eneko Lambea Villar, Leoia, Vizcaya. GdeE
79. D. Koldobika Larrazabal Serrano, Santurtzi, Vizcaya. GdeE
80. D. Juan Liñán Contreras, Albolote, Granada. GdeE
81. D. Diego Nicolás Lobato de la Cruz, Madrid. GdeE
82. D. Alberte Xosé López Freire, Brión, A Coruña. GdeE
83. D. Alberto López Martín, Portillo de Toledo. GEAS, GEE, GEFAO, GEFP, GEFM, GdeE
84. D. Víctor López Oller, Nueva Andalucía, Málaga. DFMC-GEFES, DFTP, GEAS, GEE, GEFP, GEIC, GELUR, GEOCONL
85. D. Rafael Lozana García, Oviedo. GdeE
86. D. Daniel Lozano Jarque, Mollet del Vallés, Barcelona. GdeE
87. D. Óscar Mañas Chambert, Sevilla La Nueva, Madrid. GdeE
88. D. Mario Martínez Angulo, Cerdanyola del Vallés, Barcelona. GdeE, DFMC-GEFES, DFTP, GEFAO, GEFM, GEIC
89. Dª Elena Martínez Barceló, Barcelona. GEAS, GEFP, GEIC, GdeE
90. Dª María Jesús Martínez Morillo, La Romana, Alicante. GELUR, GEOCONL, GdeE
91. D. Víctor Matarranz Olmos, Monzoncillo, Segovia. GdeE
92. D. José Manuel Mendoza González, Lantejuela, Sevilla. GdeE
93. D. Yago Menéndez Díez, Oviedo. GdeE
94. D. Adrià Mercader Palomé, Tordera, Barcelona. GEFENOL, GdeE
95. Dª Julia Merino Sierra, León. GdeE
96. D. Héctor Miguel Fite, Zaragoza. GdeE
97. Dª Carlota Miranda Junco, Infiesto, Asturias. GdeE
98. D. Carlos Sebastián Monago Díaz, Alcorcón, Madrid. GEFENOL

99. Dª Erika Alexandra Montero Lebrón, Santo Domingo, República Dominicana. DEDF, GEDH, GEMF
100. Dª Inés Mora Caro, Huelva. GdeE
101. D. Santiago Morales López, Oviedo. GdeE
102. D. Antonio Moreno López Barajas, Málaga. GdeE, DFMC-GEFES, DFTP, GEAS, GEE, GEFAO, GEFP, GEFENOL, GEFM, GEIC, GELUR, GEOCONL, GER
103. D. Antonio Morón Pardo, Cantillana, Sevilla. GdeE
104. D. Javier Moya de la Torre Catedra, Collado Villalba, Madrid. DEDF
105. D. Conrado Muñoz Díaz, DFTP, DEDF, GEAS, GEE, GEFP, GEFM, GEMF, GdeE
106. D. Diego Muñoz Ovalle, Ronda, Málaga. GdeE
107. D. Antonio Navas Orozco, El Coronil, Sevilla. GEAS, GdeE
108. D. Ignacio Orihuela, Granada. GdeE
109. D. Johan Manuel Orozco Mesa, DFMC-GEFES, DFTP, GEE, GEFAO, GEFP, GEFENOL, GEFM, GEIC, GELUR, GEOCONL, GER
110. D. Mauro Moises Ortega López, Martorell, Barcelona
111. D. Tristán Ortiz, Torrelodones, Madrid. DFMC-GEFES, DFTP, GEAS, GEE, GEFP, GEFENOL, GEIC, GELUR, GEOCONL, GdeE
112. D. Mohamed Ouali, Terrassa, Barcelona. GEIC
113. D. Víctor Ovejero Bermúdez, Santander. DFMC-GEFES, DFTP, GEAS, GEE, GEFAO, GEFP, GEFENOL, GEFM, GEIC, GEOCONL, GER
114. Dª Cristina Palma Arco, Málaga. DFMC-GEFES, DFTP, GEAS, GEE, GEFAO, GEFP, GEFENOL, GEFM, GEIC, GELUR, GEOCONL, GER, GdeE
115. Dª Tamara Pardo Yanguas, Zaragoza. GdeE, GEMF
116. D. Jesús Peñas Cano, Sevilla. DEDF
117. Dª Laura Pérez Contreras, Burjassot, Valencia. GdeE
118. Dª Alejandra Pérez García, Galdar, Las Palmas. GEMF
119. D. Marc Pérez Safont, Burjassot, Valencia. GELUR, GEOCONL, GdeE
120. D. Enric Ponce de León Abad, Sant Andreu de la Barca, Barcelona- DEDF, DFTP, GEAS
121. D. Daniel Puerto García, Aspe, Alicante. GELUR, GEOCONL
122. D. Jaime Pulido Romero, Alcorcón, Madrid. DFMC-GEFES, DFTP, GEAS, GEFP, GEFM, GELUR, GEIC, GEFENOL, GEE, GEOCONL, GdeE
123. Dª Paula Ramio Mediavilla, Barcelona. DFMC-GEFES, GEAS, GEE, GEFAO, GEFP, GEFENOL, GEFM, GEIC, GELUR, GEOCONL, GER, GdeE
124. D. Joaquín Ramirez Rico, Sevilla. DFMC-GEFES, GEE
125. D. Joan Reverte Flores, La Rapita, Tarragona. GdeE
126. D. Carlos Ríos Monje, Sevilla. GEFENOL, GdeE
127. D. Sonsoles Riscos Martínez, Almansa, Albacete. DFMC-GEFES, DFTP, GEAS, GEE, GEFAO, GEFP, GEFENOL, GEFM, GEIC, GELUR, GEMF, GEOCONL, GER, GdeE
128. D. Javier Rodríguez Jiménez, Burjassot, Valencia. DFMC-GEFES, GdeE, GEE, GEFM
129. D. Carlos Roldán Piñero, Madrid. DFMC-GEFES
130. D. Joan Javier Ronquillo Tutiven, Madrid. DFMC-GEFES
131. D. Javier Roselló González, Valdemoro, Madrid. GdeE
132. D. Felipe Ruiz Molina, Madrid. GdeE
133. D. Carlos Sánchez Azqueta, Zaragoza
134. D. Eric Sánchez Llorente, Riells i Viabrea, Girona. GEIC, GEOCONL, GdeE
135. Dª Julia Sánchez Oliva, Málaga. GdeE
136. Dª Miriam Sardinero Ovejero, Las Rozas, Málaga. GdeE
137. Dª Inés Pilar Schofield Campo, Zaragoza. GdeE, GEMF
138. Dª Laia Sieradesanferm, Córdoba. GEIC, GdeE
139. Dª Helena Talavera Mendoza, Granada. GdeE
140. Dª Entra Teijido Sanz, Bilbao. GdeE
141. D. Imanol Toledo Sanz, Leioa, Vizcaya. DFTP, GEE, GEFAO, GdeE
142. Dª Rocio Tornero Torres, Torrevieja, Alicante. GEE, GEFAO, GEFENOL, GEFM, GdeE
143. D. Juan Enrique Vázquez Lozano, Burlada, Navarra. DFMC-GEFES, GEOCONL
144. D. Álvaro Vidal Jiménez, Madrid
145. D. José Alejandro Vidal Maxia, Granada. DFMC-GEFES, DFTP, GEFENOL, GEIC, GEOCONL, GdeE
146. D. Oskar Wojdel, Barcelona. GEAS, GEFENOL, GEIC, GELUR
147. Dª Leire Zufia Miguel

148. IES Isabel La Católica, Madrid

ANEXO II

(elecciones y renovaciones parciales realizadas en los GEs y las SLs)

Nueva JdG del GE de Coloides e Interfases con fecha del 24 de mayo de 2023, (grupo Mixto RSEQ).

D. Luis Allan Pérez Maqueda, Presidente
D. José Urieta Navarro, Vicepresidente
Dª Julià Sempere Cebrián, Vicepresidenta
Dª Marta Fernández García, Tesorera
D. Pedro Enrique Sánchez Jiménez, Secretario

Vocales:
Dª Ana Mª Mainar Fernández
Dª Alexandra Muñoz-Bonilla
Dª Ana Mª Gayol González
D. Juan José Suñol Martínez

Nueva JdG de la División de Enseñanza y Divulgación en Física con fecha del 12 de junio de 2023.

Dª José Mª Pastor Benavides, Presidenta
D. Pablo Nacenta Torres, Vicepresidente
Dª Chantal Ferrer Roca, Vicepresidenta
Dª M. Fernanda Miguélez Pose, Secretaria-Tesorera

Vocales:
Dª Verónica Tricio Gómez
D. Manuel Francisco Alonso Sánchez
Dª Paloma Varela Nieto
D. Rafael García Molina
Dª Mª Luisa Amieva Rodríguez
Dª Ana Blanca Martínez-Barbeito
D. Miguel Ángel Queiruga Dios
Dª Mª Jesús Hernández Lucas
D. Patricio Gómez Lesarri

Vocales estudiantes:

Dª Irene Carrión López
D. Alejandro Segarra Tamarit

Nueva JdG del GE de Cristalografía y Crecimiento Cristalino tras las elecciones del 29 de junio de 2023. (grupo Mixto RSEQ).

D. Armando Albert de la Cruz, Presidente
Dª Sol López Andrés, Vicepresidenta
D. José Antonio Gavira Gallardo, Vicepresidente
D. Felipe Gándara Barragán, Tesorero

D. Vicente J. Esteve Cano, Secretario

Vocales:
Dª Laura Bayés García
Dª Begoña Bazán Blau
Dª Berta Covelo Rodríguez
Dª Josefina Perles Hernáez
Dª Lourdes Infantes San Mateo
D. Jordi Benet-Buchholz
D. Guillermo Mínguez Espallargas
Dª Marta E. González Mosquera
D. Víctor de la Peña O'Shea

Grupos Especializados pendientes de celebrar elecciones, con indicación de cuándo debieron haberlas realizado:

GE de Física de la Atmósfera y del Océano, en julio de 2020 (convocada)
GE de Física de Plasmas, en mayo de 2023
GE de Física Estadística y No Lineal, en marzo de 2023
GE de Información Cuántica, en mayo de 2023
GE de Polímeros, en junio de 2023
GE de Termodinámica, en febrero de 2022

Secciones Locales pendientes de celebrar elecciones, con indicación de cuándo debieron haberlas realizado:

SL de Navarra, en febrero de 1992
SL de Granada, en febrero de 2020
SL de Castilla-La Mancha, en abril de 2020
SL de La Rioja, en diciembre de 2020

ANEXO III

ACUERDO DE GESTIÓN DE ELECCIONES GRUPOS MIXTOS DE LA RSEQ Y RSEF

Considerando los estatutos vigentes tanto de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ) como de la Real Sociedad Española de Física (RSEF), se ha alcanzado el siguiente acuerdo para realizar las elecciones de renovación de las juntas de gobierno de los grupos y divisiones mixtos:

Se entiende grupo o división mixto aquel que tenga miembros tanto de la RSEQ como de la RSEF. En el Anexo I se recopilan las Divisiones y Grupos Especializados mixtos, con el año de su constitución, el CIF al que están registrados y el número de socios en la RSEF y la RSEQ a 30 de mayo de 2023.

1. Se seguirán las normas de regulación de las elecciones (tanto generales como parciales) establecidas por la Sociedad en la que el grupo o división mixto fue creado. Si dicho grupo o división fue creado antes de 1980, cuando la Sociedad era de Física y Química, se utilizará el CIF en el que el grupo o división esté registrado.

2. El proceso electoral será llevado a cabo por cada Sociedad, utilizando los mecanismos que esta tenga disponibles, teniendo en cuenta el número de miembros del grupo o división que pertenezca a cada Sociedad, de manera que el día y la hora de cierre de las elecciones coincida en ambos casos. En ese momento, ambas Sociedades procederán a consolidar dichos datos, teniendo en consideración el recuento conjunto de votos.

Acuerdo alcanzado por consenso entre D. Antonio M. Echavarren Pablos (presidente de la RSEQ), Dña. Sonsoles Martín Santamaría (secretaria general de la RSEQ), D. Luis Viña Liste (presidente de la RSEF) y Dña. Elena Pinilla Cienfuegos (vicepresidenta a cargo de grupos y divisiones de la RSEF), en reunión telemática el 29 de mayo de 2023.

Fdo:

ECHAVARREN PABLOS ANTONIO MARIA - 05342738E

Firmado digitalmente por ECHAVARREN PABLOS ANTONIO MARIA - 05342738E
Fecha: 2023.07.11 12:57:04 +02'00'

Antonio M. Echavarren

(presidente de la RSEQ)

Real Sociedad Española de Física
R.S.E.F.

Firmado digitalmente por 33229033J LUIS MARIA ANTONIO VIÑA (R: G28750685)
DN: cn=33229033J LUIS MARIA ANTONIO VIÑA (R: G28750685), c=ES, o=REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FISICA, email=rsef@fis.ucm.es
Fecha: 2023.07.12 18:21:23 +02'00'

Luis Viña

(presidente de la RSEF)

MARTIN SANTAMARIA SONSOLES - DNI 50087571B

Firmado digitalmente por MARTIN SANTAMARIA SONSOLES - DNI 50087571B
Fecha: 2023.07.11 18:08:55 +02'00'

Sonsoles Martín

(secretaria general de la RSEQ)

Firmado por ELENA PINILLA CIENFUEGOS - NIF:***6928** el día 11/07/2023 con un

Elena Pinilla

(vicepresidenta grupos y divisiones RSEF)

ANEXO 1

Divisiones y Grupos Especializados mixtos de la RSEF y la RSEQ.
Datos a 30 mayo 2023

Divisiones y G. Especializados mixtos de la RSEF y la RSEQ	Miembros en la RSEF	Miembros en la RSEQ	**Año constitución**	**NIF**
División de Física de la Materia Condensada DFMC-GEFES	708	12	1976-conjunta	NIF RSEF
GE Adsorción (GEADS)	7	79	1970-conjunta	NIF RSEQ
GE Física Atómica y Molecular (GEFAM)	114	63	1988-RSEF	NIF RSEF
GE Calorimetría y Análisis Térmico (GECAT)	18	44	1988-RSEQ	NIF RSEQ
GE Coloides e Interfases (GECI)	53	103	1994-conjunta	NIF RSEQ
GE Cristalografía y Crecimiento Cristalino (GE3C)	32	192	1978-conjunta	NIF RSEQ
GE Didáctica e Historia de la Física y la Química (GEDH)	68	121	1980-conjunta	NIF RSEQ
GE Nanociencia y Materiales Moleculares (GENAM)	69	338	2001 en RSEQ-2003 RSEF	NIF RSEQ
GE Polímeros (GEP)	30	231	1985 RSEQ-1990 RSEF	NIF RSEQ
GE Reología (GER)	73	74	1983-conjunta	NIF RSEQ
GE Termodinámica (GET)	85	9	1972-conjunta	NIF RSEF

La Sociedad Española de Física y Química se disolvió en el año 1980, pasando a ser sociedades independientes (RSEF y RSEQ). Todos los Grupos creados con anterioridad al año 1980 se crearon de forma conjunta.

Real Sociedad Española de Física
R.S.E.F.

RAICEX Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA RED DE ASOCIACIONES DE INVESTIGADORES Y CIENTÍFICOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR (RAICEX) Y LA REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FÍSICA (RSEF)

En Madrid, a … de XX de 202x

REUNIDOS

De una parte,

D. Francisco Vilaplana Domingo, con D.N.I. número xxxxxxx, en calidad de Presidente de la Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior (RAICEX) en nombre y representación de RAICEX, con domicilio en Madrid, calle Ulises 85 3ª; 28043 Madrid y con NIF G01804566 (en adelante, "RAICEX")

Y de otra parte,

D. Luis Viña Liste con D.N.I. número 33229033J, en calidad de Presidente y representante legal acreditado de la Real Sociedad Española de Física (en adelante RSEF), con CIF G28750685 y con domicilio social en la plaza de las Ciencias 1, Facultad de Ciencias Físicas, UCM, 28040, Madrid.

En conjunto se denominará en adelante a las partes, como las "Partes".

Las Partes, reconociéndose mutua y plena capacidad para obligarse en la representación que ostentan

MANIFIESTAN

PRIMERO. - Que RAICEX tiene entre sus fines favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre los investigadores y científicos españoles en el exterior y todos los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, sirviendo como órgano asesor, canalizador de información y catalizador de las relaciones internacionales y multidireccionales en materia científica, contribuyendo así al progreso de la ciencia.

SEGUNDO. - Que RSEF tiene entre sus fines promover el desarrollo de la física en los aspectos de conocimiento básico y de sus aplicaciones, así como fomentar la investigación científica y la enseñanza en todos los ámbitos educativos, transmitir a la sociedad y a sus instituciones la importancia de la física para el desarrollo y el bienestar de los ciudadanos, promover la

investigación, la docencia y la divulgación de la física española tanto en España como en el extranjero.

Por todo ello, y con la finalidad de estrechar la colaboración entre ambas entidades y de contribuir a impulsar iniciativas que faciliten a) la atracción y promoción del talento español en el mundo, b) la promoción del sistema de ciencia, tecnología e innovación de España, en particular en el ámbito de conocimiento de la Física, así como c) el mejor y mutuo conocimiento de los socios de ambas entidades, acuerdan suscribir esta colaboración.

CLÁUSULAS

1 Objeto

El objetivo del presente Convenio es establecer un marco inicial de colaboración entre RAICEX y RSEF que permita establecer las bases y herramientas de colaboración entre las Partes para desarrollar actividades comunes en la promoción del talento, la ciencia y la innovación, especialmente dentro del sector de la Física. Estas actividades pueden incluir:

- Colaboración en la mejora de la visibilidad y divulgación científica, a través de la realización de proyectos conjuntos, intercambio de información y recursos, y promoción de actividades de divulgación científica.
- Difusión y visibilización mutua a través de los respectivos canales de comunicación.
- Conocer las capacidades, los retos y las políticas de atracción y promoción de talento del sistema español.
- Conectar los científicos españoles en el exterior con las empresas, grupos especializados y entidades colaboradoras de RSEF y RAICEX.
- Impulsar la relación y colaboración entre las asociaciones que conforman RAICEX y los socios de RSEF.
- Impulsar cualquier otra actividad de interés tanto para los socios de RSEF como RAICEX.
- Apoyar a los profesionales de la RSEF, y en especial a aquellos miembros de la Sección Exterior de RSEF, que desarrollan su actividad dentro del campo de la investigación y la docencia en países con asociaciones miembro de RAICEX, en materia de movilidad y desarrollo profesional, ofreciendo formación, información y orientación, así como proporcionando los contactos de las asociaciones RAICEX involucradas.
- Difundir, dar prestigio y visibilidad al valor de la Ciencia, la Innovación y la Tecnología como tal y de la labor de los investigadores y científicos, promoviendo la comunicación de los avances del conocimiento en todos los ámbitos de la sociedad.
- Favorecer las relaciones internacionales y la cooperación entre investigadores/científicos, organizaciones y organismos públicos y privados, desde una perspectiva global en materia de investigación, ciencia y tecnología y desde la particular del ámbito de la RSEF, promoviendo por tanto el trabajo en red.

- Compartir la experiencia y los conocimientos adquiridos en los diferentes sistemas de investigación y ciencia en el exterior para asesorar y contribuir al progreso del conjunto del Sistemas Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Fortalecer las capacidades de ambas organizaciones. Este intercambio podrá incluir la colaboración en la elaboración de publicaciones, la organización de conferencias y talleres, y el acceso a bases de datos y recursos bibliográficos.
- Desarrollo de proyectos de colaboración para la obtención y tratamiento de información, seguimiento y difusión de esta en relación con los temas que sean de interés común para ambas instituciones.
- Intercambio de fondos bibliográficos, publicaciones, folletos, noticias e informaciones científicas, material audiovisual y/o en soporte informático, etc., elaborados en los ámbitos a los que se extienden el cumplimiento de fines de ambas instituciones.
- Realización de informes, estudios, investigaciones, publicaciones, folletos, material audiovisual y/o en soporte informático, que se consideren necesarios o convenientes en relación con el objeto de este Convenio.
- Organización de grupos de trabajo sobre temas que sean de interés común para ambas Partes.
- Colaboración en la organización de congresos, jornadas, concursos, certámenes o eventos similares que sean iniciativa o correspondan organizar a ambas instituciones.
- Cualquier otro tipo de colaboración en materias de interés común.

2 Apoyo económico y de personal

2.1. Ambas Partes acuerdan que no existirá un compromiso de apoyo económico entre ellas en el marco de este convenio. No obstante, las Partes se comprometen a explorar y evaluar oportunidades conjuntas de financiación y buscar fuentes de apoyo económico externas para proyectos específicos.

3 Vigencia y Resolución del Convenio

3.1. El presente convenio tendrá una duración de cinco (5) años a partir de la fecha de firma. Sin embargo, cualquiera de las Partes podrá dar por terminada la colaboración en cualquier momento, mediante notificación por escrito con al menos 30 días de antelación.

4 Protección de datos y confidencialidad

4.1. Los datos de carácter personal que se incluyan en el presente Contrato serán incorporados a ficheros de los que son responsables cada una de las Partes respectivamente para gestionar la presente redacción contractual. Por todo ello, los abajo firmantes, representantes de cada una de las Partes, autorizan dicho tratamiento y se dan por informados a los efectos del artículo 5 de la Ley Orgánica de Protección de Datos.
4.2. En cualquier caso, los representantes firmantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación dirigiéndose a la dirección indicada en el encabezamiento del Contrato para cada una de las Partes.

4.3. Ambas Partes acuerdan mantener la confidencialidad de la información intercambiada en el marco de esta colaboración. Toda la información, datos, documentos y conocimientos técnicos que sean considerados confidenciales y que hayan sido compartidos entre las organizaciones deberán ser tratados como tal. Las Partes se comprometen a utilizar dicha información únicamente con el propósito de llevar a cabo las actividades conjuntas establecidas en este convenio. Asimismo, se comprometen a no divulgar ni proporcionar dicha información a terceros sin el consentimiento previo y por escrito de la parte propietaria de la misma, excepto cuando sea requerido por ley. Esta cláusula de confidencialidad permanecerá vigente incluso después de la terminación o vencimiento del presente convenio.

5 Naturaleza, Régimen jurídico y Jurisdicción aplicables

5.1. El presente Convenio tiene naturaleza administrativa y, por tanto, las cuestiones litigiosas que pudieran surgir respecto del mismo serán del conocimiento y competencia de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa del ordenamiento jurídico español.

Y EN PRUEBA DE CONFORMIDAD, las Partes, después de leer detenidamente el Convenio de Colaboración lo ratifican y firman por duplicado, todos con idéntica fuerza, en la ciudad y fecha ut supra indicada.

RSEF Luis Viña Liste	RAICEX Francisco Vilaplana Domingo

ANEXO V

HOTEL ANTEQUERA HILLS ****

ACUERDO ESPECIAL DE COLABORACIÓN

De una parte: D/Dª Luis Viña Liste, en calidad de presidente y actuando en nombre y representación de la Real Sociedad Española de Física (NIF: G28750685).

De otra parte: D. Ignacio Zoco Ostíz, en calidad de Director de Operaciones, actuando en nombre y representación de **Operación Hotelera Antequera, S.L.U., con CIF B0553377130,** y domicilio fiscal en la calle Conde de Aranda, 1 2º drcha. Madrid, 28001.

ACUERDAN

La prestación de servicios para las reservas tramitadas por mediación y para los miembros de **la Real Sociedad Española de Física** en los establecimientos de **GAT** que se relacionan a continuación y las futuras incorporaciones con las siguientes condiciones espaciales:

1.- Establecimientos.

Hotel Antequera Hills 4 ** (Antequera - Málaga)**

Avenida Alcalde José María González, s./n.. 29200. www.hotelantequerahills.com. reservas@hotelantequera.com. 952 00 73 06.

Hotel Ziryab 3 * (Sierra Nevada – Granada)**

Plaza de Andalucía, 8. 18196. www.ziryabhotel.com. reservas@ziryabhotel.com. 958 48 05 12.

Hotel Don Ignacio 4 ** (San José – Almería)**

Paseo marítimo, s./n. 04118. www.donignaciohotel.com. reservas@donignaciohotel.com. 950 95 61 00.

The Residences Apartments Islantilla 2 Llaves (Islantilla – Huelva)

Avenida de las cumbres, s./n. 21449. www.trislantilla.com. reservas@trislantilla.com. 959 87 32 18.

2.- Descuentos.

- 5% de descuento en el alquiler de salones y servicios de restauración.

- 10 % de descuento sobre la mejor tarifa de la web del establecimiento.

3. Los precios de alojamiento en los establecimientos descritos en el punto 1, serán siempre las mejores tarifas disponibles en cada momento en la web de cada uno de ellos y sobre estas tarifas, a todas las reservas tramitadas para personal, asociados o miembros de **la Real Sociedad Española de Física**

se le aplicará el descuento del 10%, manteniendo las condiciones/restricciones propias de la tarifa seleccionada.

4.- Las reservas se efectuarán directamente con cada establecimiento, facilitando en cada caso previamente al momento de pedir presupuesto o reserva los datos de este acuerdo e identificándose como personal, asociado o miembro de **la Real Sociedad Española de Física** para la correcta aplicación, facturación y control de ventas.

5.- Este acuerdo comenzará a aplicarse en el momento de la firma del mismo y será válido para todas las reservas que se efectúen a partir de ese momento y que sean presupuestos cerrados en servicios y precios especiales.

6.- Este acuerdo tiene validez a nivel nacional para todos los miembros de **la Real Sociedad Española de Física** así como para todos los familiares directos.

7.- Se le dará trato preferencial a todos el personal, asociados o miembros de **la Real Sociedad Española de Física** así como prioridad al momento de efectuar reservas.

8.- El presente acuerdo de colaboración es estrictamente confidencial entre **la Real Sociedad Española de Física** y los establecimientos anteriormente descritos en el punto 1 y nunca se comunicará ni se hará extensivo a terceros.

9.- La validez del acuerdo será desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, prorrogable anualmente de forma automática, hasta que alguna de las partes renuncie a cualquiera de las prórrogas por alguno de los medios admitidos en derecho, comunicación que deberá ser remitida a la otra parte.

10.- Cualquier incumplimiento de las condiciones generales y particulares pactadas podrá dar lugar a la resolución del presente acuerdo de colaboración, siendo suficiente la mera notificación escrita y fehaciente, con indicación del incumplimiento.

11.- A la firma del presente se le facilitará a la Real Sociedad Española de Física un ***código promocional*** para que al realizar la reserva de alojamiento se le aplique el descuento.

12.- La incorporación de nuevos establecimientos y la baja de alguno de los anteriormente descritos en el punto 1, será comunicada en la mayor brevedad posible, facilitando los datos para la realización de las reservas.

13.- Las reservas estarán siempre sujetas a disponibilidad.

P.o

HOTEL ANTEQUERA
OPERACIÓN HOTELERA ANTEQUERA S.L.U.
B-05377130
C/ Conde de Aranda, 1, 2º Derecha
28001 - MADRID

Fdo:

D. Luis Viña Liste

Presidente de la RSEF

Fdo:

D. Ignacio Zoco Ostiz

Director de Operaciones de GAT